

Judith Amparo Rodríguez Azar
Judith.rodriguez@utadeo.edu.co



P

***rácticas de diseño que
construyen paz***

Design practices that build peace

Primera version recibida 4 de octubre 2016
Versión final aprobada 2 de diciembre 2016

Resumen

Este artículo expone una investigación sobre construcción de paz a través de prácticas de diseño. En ASOMENORES, fundación para la reeducación de los menores infractores de la ley penal del departamento de Bolívar, se proponen acciones que restablezcan el papel de los jóvenes dentro de la sociedad. Ellos, junto con los estudiantes y asesoras del programa de Diseño industrial de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y otros actores, contribuyen al desarrollo de cadenas productivas para la justicia restaurativa y la reinserción social a través de un trabajo de diseño participativo, la innovación social y la cultura local.

Palabras clave

Artesanía, cadenas productivas, sostenibilidad.

Abstract

This article exposes research on peacebuilding through design practices. In ASOMENORES, foundation for the re-education of juvenile offenders of the criminal law of the department of Bolivar, actions are proposed that reestablish the role of youth in society. Together with the students and advisors of the Industrial Design program at the University of Bogotá Jorge Tadeo Lozano and other actors, they contribute to the development of productive chains for restorative justice and social reintegration through a participatory design work, innovation Social and local culture.

Keywords

Crafts, production chains, sustainability.

Judith Amparo Rodríguez Azar**
Judith.rodriguez@utadeo.edu.co

Este proceso de investigación inició en Bogotá, en el taller de verano llamado “Diseño popular, cadenas productivas y construcción de paz”. Allí se indagó acerca del contexto caribeño colombiano y las temáticas relacionadas con la libertad vigilada en menores de edad. Este proceso investigativo continuó en la ciudad de Cartagena y en el municipio de Turbaco, en Bolívar, en donde se inició una exploración en las comunidades y la entidad (ASOMENORES), quienes son asociaciones para la reeducación de los menores infractores de la ley penal del departamento de Bolívar.

La sociedad colombiana se ve enfrentada a diferentes problemáticas que afectan la vida cotidiana de las personas; problemas que van desde el narcotráfico hasta la corrupción, pasando por la violencia. Este fenómeno se produce por distintas razones, dentro de las cuales cabe mencionar la exclusión política, la pobreza, los profundos desequilibrios sociales y, principalmente, la obstaculización del desarrollo de los sujetos debido a la desigualdad. Lo anterior lleva a que estas personas busquen satisfacer sus intereses y necesidades según sus posibilidades, recurriendo en diversas ocasiones a hechos ilegales, pues en muchas situaciones es la única manera de subsistir en una sociedad con pocas oportunidades para todos. No obstante, esta realidad no golpea solo a los adultos; por el contrario, somos testigos cotidianos del incremento de actos delincuenciales propiciados por menores de edad, quienes por distintas razones terminan siendo cómplices de la ilegalidad. Debido a esto, en Colombia, las autoridades se vieron obligadas a definir un marco regulatorio de aplicación de justicia, creado específicamente para jóvenes infractores de la ley, llamado “Código de la Infancia y la Adolescencia” Ley 1098 del Congreso de la República de Colombia (2006).

* Artículo desarrollado en el grupo de investigación Diseño, pensamiento y creación GRUPO COL0080293 de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

** Diseñadora Industrial, Especialista en Gestión Estratégica de Diseño, Especialista en Gerenciamiento de proyectos, Profesora Asociada universidad Jorge Tadeo Lozano.

Basados en este código, en el plan de justicia restaurativa de ASOMENORES y apoyados por una serie de conclusiones derivadas de los trabajos de campo y del proceso de investigación, el curso de verano propuso generar procesos de restauración a partir de acciones reparadoras, como la impartición de valores donde los ofensores entienden las consecuencias reales de sus comportamientos, aceptan con responsabilidad sus acciones e igualmente, a través del desarrollo de cadenas productivas, se les permite crear habilidades y destrezas que facilitan su resocialización. Se observaron las distintas actividades y talleres que se practican en la entidad, identificando en cuál de estas áreas es susceptible una intervención desde el diseño industrial, enfocando los proyectos en el área de “proyecto de formación laboral y pre-laboral”.

Dentro del proyecto de formación laboral y pre-laboral se desarrollan los talleres productivos de capacitación impartidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, en carpintería, sastrería, panadería, jardinería y artesanía. La idea fundamental de la intervención desde el diseño participativo fue motivar a los jóvenes menores de edad para que se dediquen a trabajar en sus tiempos libres en oficios que les sirva a futuro en su vinculación laboral, propendiendo por la sostenibilidad de una cadena productiva y garantizar así su exitoso reintegro a la sociedad. Para ello, se hace uso de los talleres productivos que se ofrecen en la institución, donde cumplen su sentencia, potencializando sus saberes en pro de una alternativa de reinserción social y un beneficio común hacia la construcción de la paz.

El marco regulatorio del “Código de la Infancia y la adolescencia” se encuentra contenido entre los diferentes sistemas de aplicación de la justicia, dentro de los cuales podemos nombrar a la reparativa, distributiva, retributiva, haciendo especial énfasis en la justicia restaurativa. Cuando un ciudadano comete un delito, tanto las víctimas como la sociedad en general esperan y reclaman justicia, la cual “se manifiesta como una organización que existe para castigar delitos y dirimir las diferencias entre los ciudadanos de acuerdo con las leyes Subgerencia Cultural del Banco de la Republica (2015), teniendo en cuenta que “la justicia es una de las principales búsquedas de la humanidad y es el motor para la dinámica pacífica de las relaciones sociales” (Britto, 2010, 28) ; en este caso nos vamos a enfocar en el tipo de justicia restaurativa, como un mecanismo enfocado en la víctima, pero que de cierta manera busca que el victimario purgue su delito, y que tenga una corrección y una oportunidad en su vida adulta.

En ASOMENORES y en este caso de estudio, la rehabilitación y restitución social exitosa de los jóvenes, depende de varios factores: unos, respecto de su rehabilitación psicológica proporcionada por la penitenciaría; y otros, dados por la intervención realizada a partir de la creación de las cadenas productivas que se fomentan en el desarrollo del curso de verano. A partir de la intervención y la valoración y posicionamiento de las habilidades y capacidades de cada uno de los integrantes de este proyecto, se pretende brindar a los principales beneficiarios ventajas competitivas para su futuro laboral, incluyendo capacidades para poder implementar

lo aprendido fuera de la institución, con posibilidades de conseguir empleos dignos que mejoren su calidad de vida y la de su núcleo familiar, lo que disminuirá las probabilidades que cometan algún acto delictivo por segunda vez.

Lo anterior se llevó a cabo, por medio de la identificación de determinados aspectos culturales y a partir del análisis del contexto cartagenero y del reconocimiento de las habilidades de los actores directos participantes del proyecto. Se propuso la intervención del diseño industrial como un mediador y facilitador que potencie las posibilidades ofrecidas por el espacio juvenil penitenciario, para estimular la capacidad creativa de los jóvenes en proceso de restauración social. La intervención mencionada fortalece el plan de justicia restaurativa dentro de ASOMENORES, mediante la proposición de diferentes cadenas productivas, usando diversas herramientas y estrategias de coparticipación que ayuden a construir un sistema sostenible, que incida en el plan de vida de los jóvenes.

En Cartagena de Indias, la economía es sólida gracias a que cuenta con una estructura productiva diversificada en sectores como la industria, turismo, comercio y la logística para el comercio marítimo internacional, facilitada por su ubicación estratégica sobre el mar Caribe al norte de Suramérica y en el centro del continente americano. En los últimos años, durante la diversificación de su economía ha sobresalido el sector petroquímico, el procesamiento de productos industriales y el turismo internacional.

Cartagena, según el DANE (2009), es la cuarta ciudad en producción

industrial de Colombia. Desde principios del siglo XXI la ciudad está experimentando un crecimiento en el sector de la construcción que va desde la edificación de grandes centros comerciales, hasta múltiples rascacielos, lo que ha cambiado por completo el paisaje urbano de la ciudad, Franco (2000, p. 137). Este crecimiento deja al margen a la población vulnerable y acentúa la inequidad, concentrando los ingresos en la parte rica de Cartagena y acentuando la problemática de pobreza en los suburbios más desvalidos. El crecimiento urbano ha sido causado por el aumento en la participación de las actividades industriales y de servicios, así como el proceso de migración de los individuos desde las zonas rurales. Esto genera altos niveles de pobreza en las ciudades y la presencia de cinturones de miseria en las grandes metrópolis; es de estos cinturones de donde provienen muchos de los jóvenes que se encuentran privados de la libertad en ASOMENORES, enfrentando las mayores dificultades socioeconómicas de la ciudad.

En Cartagena existen aproximadamente 20 grupos de pandillas juveniles que delinquen permanentemente, en su mayoría constituidas por menores de edad que han desertado de las escuelas o han sufrido una descomposición socioeconómica del núcleo familiar; estos factores propician la delincuencia juvenil. En un estudio realizado por Romero (2012), se evidencia que son altas las cifras de jóvenes en Cartagena que delinquen para sobrevivir las dificultades de su contexto. Según la SIJIN, el rango de edad de estos menores promedia entre 14 y 7 años. El promedio de edad con

más prontuario delictivo es 14 años aproximadamente, con el 58,3% de los delitos que cometen los menores de edad y el 62,5% de jóvenes menores de 14 años son consumidores de sustancias psicoactivas. Estos datos se pudieron contrastar con la realidad que se vive dentro de ASOMENORES, asociación que se vincula desde el año 1989 en Cartagena. Los delitos que cometen estos jóvenes son infracciones de alta gravedad; entre los más comunes están lesiones personales, homicidios, concierto para delinquir y hurto agravado.

Al contextualizar los actores implicados en el desarrollo de este proyecto en circunstancias de libertad vigilada, en ASOMENORES, y sabiendo que esta asociación está comprometida con la promoción, garantía y restitución de los derechos de la niñez colombiana, es necesario conocer la ley que los protege, sus derechos y deberes y de esta forma asegurar que las acciones a realizar sean pertinentes y asimismo, sostenibles.

La Ley 1098 de 2006 (noviembre 8), por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, tiene como finalidad garantizar una protección integral a los niños, a las niñas y adolescentes. En este código se definen y se hacen explícitos los principios, el alcance y contenido de los derechos y libertades, la garantía de los derechos y su prevención, las medidas de restablecimiento, el procedimiento aplicable administrativo y judicial, las autoridades competentes, la responsabilidad penal para adolescentes y los principios relativos a la atención de los niños y niñas víctimas de los delitos. Contiene además un libro relativo a las políticas

públicas que deben diseñarse y ejecutarse para prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños y niñas en los niveles nacional, departamental y municipal, las reglas que rigen el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y las normas sobre inspección, vigilancia y control. Estas leyes son de suma importancia para la realización del proyecto, pues contribuyen a la labor que se realiza en ASOMENORES, donde mantener a los jóvenes bajo libertad vigilada requiere tener claro cada uno de estos aspectos, para no violar por ningún motivo el derecho de ninguno de estos jóvenes.

En lo que respecta al diseño industrial como disciplina que interviene y propende por la justicia restaurativa en tanto el diseño social, ha tenido la fuerte intención de apostar proyectualmente a un enfoque de innovación social, dándole una transformación a la misma actividad del diseñador: "Cada diseñador tiene en su poder el reto y la posibilidad de cambiar las cosas, hoy día más que en el pasado" (Manzini, s.f.). Es por esto que resulta pertinente desarrollar un proyecto académico desde el diseño industrial, con enfoque social y participativo, que aporte significativamente al contexto penitenciario juvenil y al enfoque restaurativo manejado para el desarrollo individual de los jóvenes en conflicto con la ley. El diseño industrial tiene la capacidad de proponer herramientas que brinden solución a problemáticas sociales a partir de la creatividad e innovación como ejes de transformación; herramientas que permitan el desarrollo de un proyecto de vida en los actores, alejado de su pasado delictivo.

Hablando en términos económicos, sociales, políticos y ambientales, surge la necesidad de replantear los modelos progresistas instituidos. Se podría afirmar que nunca antes se había hecho tan evidente la necesidad de replantear alternativas que busquen una completa transformación en cada uno de estos ámbitos: “Lo que el mundo pide a gritos, en cambio, son soluciones creativas e innovadoras que promuevan fuentes de ingreso, que garanticen un crecimiento sostenible de las naciones y que contribuyan a su competitividad en un mundo globalizado” (López y Jerez, 2013, p.13). Es aquí donde se expone la innovación social como el medio adecuado de transformación social pertinente y necesaria en el contexto global, por lo que resulta acertado desarrollar proyectos académicos desde el diseño industrial, con enfoque social y participativo, que contribuya significativamente al contexto penitenciario juvenil y al enfoque restaurativo manejado para el desarrollo individual de los jóvenes en conflicto con la ley.

Uno de los retos más grandes a lo largo de las diferentes promociones del curso de verano ha sido promover el emprendimiento, la inclusión laboral y productiva de los jóvenes infractores, a través del reconocimiento de empresas o institutos educativos que les pudieran aportar en su plan de vida, permitiéndoles obtener oportunidades laborales según sus intereses. Sin duda, han sido logros obtenidos por medio de la usanza de recursos del diseño que mejoran los productos y la experiencia que ya tienen respecto de las diferentes técnicas que manejan, gracias a los conocimientos impartidos por el

SENA aliados de ASOMENORES, y por medio de la cocreación y la motivación de los jóvenes para desarrollar ideas, implementar nuevas técnicas y conocimientos en las cadenas productivas, que permitieron la creación de productos innovadores que respondieron a las dinámicas del mercado y satisficieron la demanda.

Método y medios

En todas las cadenas productivas de este proyecto se concibió al diseño social como el encargado de generar un diálogo entre las partes, como una comunicación humana, buscando la forma de tener “un buen conocimiento de las relaciones sociales, de la cultura en que se mueven y del modo de ser de grupos y clases sociales” (Muñoz, 2013, p. 1). Uno de los objetivos más importantes del diseño social es tener en cuenta el contexto para interpretar, comunicar y proponer puntos de contacto que faciliten el entendimiento mutuo con una visión reparativa; además, interactuar desde el interior de la comunidad y así poder actuar, proponiendo soluciones a partir del desarrollo de conceptos como diseño popular, innovación social, participación comunitaria, NeoCraft, justicia restaurativa y reinserción social. El propósito fue ampliar el espectro de interrelaciones posibles que dieron respuesta a los planteamientos que estructuran directa e indirectamente las cadenas productivas que se desarrollaron en el curso de verano. Cada cadena productiva se desarrolla en un contexto particular, al cual el diseño industrial debe adecuarse, comprender las especificidades del mismo y la complejidad que este exige, teniendo en cuenta cada grupo poblacional y así ofrecer una respuesta

pertinente y sostenible. El proceso de diseño industrial en este proyecto rescata aportes de la educación, cultura y economía popular, por el contexto en el que se desarrolló. Este desarrollo se dio desde el intercambio de conocimientos, un proceso de enseñanza y aprendizaje constante entre los jóvenes privados de la libertad de ASOMENORES y los estudiantes de la universidad Jorge Tadeo Lozano. Así pues, la educación popular fue un factor de suma importancia en el desarrollo del proyecto, pues es protagonizada por los propios jóvenes quienes fueron empoderados para que pudieran cambiar su condición social. Nadie mejor que ellos mismos para comprender su realidad y poder intervenirla, lo que hace de esta educación popular un proceso democrático y cooperativo, que genera conciencia sobre la responsabilidad propia. La economía popular, según la Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2013, p2):

es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

El desarrollo va más allá de la expansión de la riqueza. Los jóvenes en ASOMENORES no contaban con un sistema económico, el cual se propuso siguiendo la economía

popular, que rescata el codiseño, el empoderamiento, la solidaridad, el trabajo colectivo, aportando a la justicia restaurativa, lo que adquiere mayor importancia que los ingresos mismos.

En cuanto a la cultura popular, se encuentra al margen de los estándares de la sociedad hegemónica, la cual no incluye a toda la gente en su sistema de producción, ni aborda por completo todo el mercado y todas las necesidades de la cultura subalterna. Se acepta, entonces, que la cultura se organice de diferentes formas para satisfacer sus propias necesidades, desarrollando y fortaleciendo al mismo tiempo prácticas independientes, propias y auténticas. Así pues, podríamos entender la sociedad subalterna o la cultura popular según García (2004, p. 154), como un conjunto de gustos y hábitos sensibles espontáneos de la gente del común, del pueblo, sus intereses, sus relaciones sociales, la producción material y la producción de significados. Esta producción de significados y material es factible a partir del diseño participativo, que según Romero et al (2004, p. 57), es:

La construcción colectiva entre diversos actores que directa o indirectamente se verán implicados con la solución arquitectónica y que tienen el derecho a tomar decisiones consensuadas, para alcanzar una configuración física espacial apropiada y apropiable a sus necesidades, aspiraciones y valores, que sea adecuada a los recursos y condicionantes –particulares y contextuales– necesarios y suficientes para concretar su realización. En el proceso de diseño en este proyecto se rescataron aportes de la cultura como fuente de creación, de la creatividad y el valor que esta confiere a la

identidad personal, y a la imaginación como motor de escenarios ficticios que permiten hablar de un sin fin de posibilidades. Generar lazos de confianza y de amistad era fundamental, puesto que garantizaba la participación y la comprensión de los jóvenes, quienes en medio de distintas actividades participaban a partir de sus conocimientos y pensamientos, para así entablar un diálogo de saberes y juntos ir construyendo el proceso dentro del trabajo creativo-productivo.

El diálogo de saberes enmarcado en la visión de un futuro posible, permite hablar del plan de vida de los jóvenes, lo cual es fundamental para incidir dentro de la posibilidad de reinserción en el acto delictivo.

Se usaron elementos como la comunicación e interacción constante, partiendo del diálogo como base, donde se aprendía y se enseñaba mutuamente, proceso en el que los jóvenes podían darse cuenta de sus capacidades valorándolas y así dar paso a que el proceso se diera de forma participativa y transformadora, según Arteaga (2012, p. 34): “La construcción de paz es entendida como aquellos procesos y acciones que buscan la estabilización de la paz a través del afianzamiento de escenarios pacíficos”

Para la construcción de paz es importante intervenir en la mejora de las situaciones de desigualdad y desventaja que se viven en la sociedad colombiana, en este caso particular, en el departamento de Bolívar. Como menciona el Observatorio de construcción de paz de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, se deben contemplar factores importantes al momento de intervenir en un grupo

social específico, los cuales son: identidad, diversidad, reparación, igualdad de oportunidades, desarrollo, cultura y para este proyecto en especial, la justicia social. Al respecto, se observó que hay semejanzas en tanto los aspectos mencionados, entre los individuos participantes y se concluye que comparten una misma identidad que los distingue de otras personas que parecen similares. Esto se da gracias a que cada joven tiene como lugar de procedencia un departamento de la Costa atlántica del Caribe colombiano y que la mayoría de los que forman parte de los talleres tienen gran gusto hacia ritmos musicales afrocolombianos identitarios de la cultura cartagenera. Esto da lugar a una homogeneidad colectiva, la cual según Sciolla (1983, p. 43) tiene “la capacidad de diferenciarse de su entorno, de definir sus propios límites, de situarse en el interior de un campo y de mantener en el tiempo el sentido de tal diferencia y delimitación, es decir, de tener una ‘duración’ temporal”, entendiéndose que dentro de este grupo de jóvenes se encuentran características a nivel cultural que generan contraste con personas de otros lugares del país. Dentro de este aspecto observamos el patrimonio cultural, el cual construye lazos sociales, vínculos de cohesión, de identidad y de memoria que permite un desarrollo social (Uribe, 2006), y está reflejado en manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música y la danza.

En el desarrollo de propuestas con proyección social se requieren respuestas pacíficas; para la construcción de paz es de máxima importancia tener en cuenta el marco jurídico del grupo social a intervenir. En este caso, ASOMENORES trabaja

como lo explicamos anteriormente, bajo la Ley 1098 de 2006 del Código de Menores, desde la justicia restaurativa resumiendo sus objetivos en responsabilidad, reparación y reintegración. El fin **último es** la transformación del conflicto y la reconciliación para la convivencia:

- Responsabilidad:

56

El defensor se enfrenta a los hechos dañosos y su propia vida es el elemento importante de la justicia. Los más importantes en la responsabilidad es asumir la voluntariedad y la participación activa.-Reparación:

Se refiere a las acciones encaminadas a quien se ha visto afectada por la conducta punible, la víctima, pero también las del adolescente responsable de la misma, cuyos derechos pueden estar siendo vulnerados.

- Reintegración:

Conjunto de acciones a facilitar la inclusión social del adolescente en conflicto de la ley penal, con el ánimo de apoyarlo en la construcción de un nuevo proyecto de vida enmarcado en la legibilidad.

Parte de las acciones realizadas para facilitar el desarrollo de la justicia juvenil restaurativa se encuentran dentro de las prácticas de los talleres mencionados anteriormente. Los cursos, giran alrededor de las destrezas artesanales; en el caso de las cadenas de sastrería, panadería y artesanía, es mucho más prominente la habilidad del producto hecho a mano, lo que hace que estas cadenas sean las más atractivas como opción de participación por parte de los jóvenes que se capacitan en ASOMENORES.

De acuerdo con el Estudio Ocupacional del Sector Artesanal, que realiza Artesanías de Colombia, en el país se cuenta con más de 300 000 artesanos, distribuidos en todas las regiones, con notable representación en la costa Atlántica y el eje cafetero. Las ocupaciones, se clasifican, según su creador, en tres grandes grupos: en primera instancia encontramos la artesanía indígena, que debe procurar conservar el legado histórico de sus tradiciones artísticas, funcionales y sociales, cuyos fines son útiles, rituales y estéticos. En segundo lugar, la artesanía tradicional popular, que representa las comunidades mestizas y africanas que han recibido influencias en diferentes órdenes de otras culturas (europea, aborígenes americanos), convirtiendo sus productos en evidencia de la transculturalidad y transformación de acuerdo con los materiales que ofrece su hábitat y las nuevas necesidades de orden funcional, estético y espiritual. Y finalmente, la artesanía contemporánea, neoartesanía o NeoCraft, que se utilizó como estrategia de desarrollo y de la mayoría de las cadenas productivas establecidas, donde a partir de lo cultural, el concepto de artesanía se funde con el “arte popular” entendido como aquel conjunto de actividades productoras, de carácter esencialmente manual, realizadas por un solo individuo o una unidad familiar, cuyos productos están destinados a la cobertura de necesidades concretas.

Estas nuevas expresiones, como el NeoCraft, que protagonizan una evolución importante desde los materiales, herramientas y procesos de trabajo utilizados, en las formas del producto y en el grado de

personalización de las obras, se insertan como cualquier otra actividad productiva, en el mercado y en la economía industrial. Así, traen consigo muchos cambios que tienen que ver con la elaboración de los productos, como en el caso de la modificación de los diseños de acuerdo con la demanda, propendiendo por la producción de objetos útiles y estéticos desde el marco de los oficios, en cuyos procesos se fusionan elementos técnicos y formales procedentes de otros contextos socioculturales y la aplicación de principios estéticos de tendencia universal que destacan la creatividad individual expresadas por la calidad y los factores culturales circundantes.

Estos factores culturales propician las diferentes formas de producción, y expanden el abanico de ofertas para los diferentes mercados, que forman parte primordial del sistema económico de las sociedades de consumo, por lo que estamos volviendo a valorar las tradiciones, las cosas naturales, el campo, el producto hecho a mano y la sostenibilidad del medio ambiente. De acuerdo con el contexto colombiano actual y a la iniciativa que tiene el gobierno con la estrategia “Compre Colombiano”, ánimo que florece con el alza del dólar, lleva a que optemos por comprar productos nacionales como forma de reactivar nuestra propia economía, pues el dinero circulante se queda en el país y sin duda se benefician todos los negocios que tiene que ver con cadenas productivas y con turismo, si nos adentramos al contexto de nuestro caso de estudio Cartagena de Indias, destino turístico por excelencia tanto de nacionales como de extranjeros. Esta estrategia va dirigida a invitar al consumidor a

optar por un producto colombiano ante uno importado, en igualdad de condiciones por su calidad, compitiendo en precio, apoyando al crecimiento de las empresas, y podría ser representativa para la reactivación y valoración del producto hecho a mano, pues si se tiene más personas consumiendo nuestros productos y en este caso con el valor agregado de que está elaborado por un individuo en un proceso de restauración y de reinserción social, se contaría con más cadenas productivas que se replicarían, logrando a corto plazo un desarrollo local.

Experiencia significativa

Luego de la realización del trabajo de campo en Cartagena respecto del mercado para vislumbrar futuros aliados como proveedores y comercializadores de las materias primas y de los productos, resultado de las cadenas productivas intervenidas, se analizaron los convenios con las entidades ya establecidos con ASOMENORES y las nuevas empresas que podrían servir como nuevos aliados estratégicos. De acuerdo con la Dirección General de Promoción Agraria del ministerio de agricultura y riego del Perú (DGPA, 2006, p.15), se entiende por cadena productiva como “conjunto de agentes económicos interrelacionados por el mercado desde la provisión de insumos, producción, transformación y comercialización hasta el consumidor final”.

Bajo esta definición se enmarca el proyecto, pues fue necesario realizar una gestión que permitiera involucrar a todos los actores de dichas cadenas, teniendo en cuenta tanto el inicio como la comercialización. Estas cadenas son de vital importancia ya que

permiten contribuir económicamente a la sociedad y en este caso al grupo de jóvenes de ASOMENORES, donde el funcionamiento de todos los eslabones de las cadenas fueron elementos fundamentales para desarrollar un ingreso lucrativo adicional y en beneficio de los jóvenes en proceso de reinserción social.

58

El establecimiento e intervención en las cadenas productivas (Figura 1) como conjunto de operaciones, fueron imprescindibles para obtener los bienes y servicios de forma planificada dentro de una serie de procesos diseñados que facilitaron la transformación de materiales y objetos, pero a que a su vez despertaron el interés de comerciantes y empresarios para hacer parte de dichas cadenas. Este proyecto de carácter social sostuvo la relación costo-beneficio propio de toda inversión. En este aspecto, los estudiantes lograron abrir algunos canales de comercialización, establecieron conexiones con

proveedores y comercializadores que permitirán la producción cíclica y sostenible de las cadenas productivas, generando como resultado un beneficio económico para los jóvenes y el abastecimiento de materia prima, por un lado para la cadena de artesanía y, por otro, para la cadena de panadería.

También se logró asegurar la sostenibilidad del proyecto, manteniendo los vínculos creados entre los proveedores, ASOMENORES y los comercializadores con la posibilidad de expandirse. La permanencia de los convenios firmados recae sobre el compromiso de cada una de las empresas, pero principalmente en los funcionarios de ASOMENORES, quienes son los encargados mantener una conexión con los actores externos involucrados a las cadenas, permitiendo el abastecimiento oportuno de las materias primas, así como la distribución de los productos y recaudación del dinero.

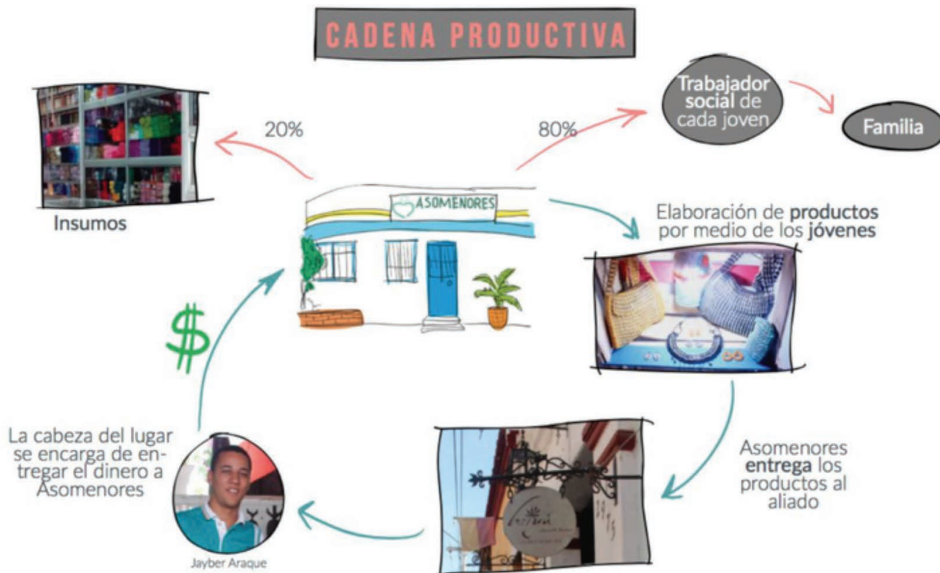


Figura 1. Cadena productiva de artesanías

En cuanto a la innovación social en esta experiencia significativa, nos remitiremos a la interpretación de Croizer & Friedberg (1993, p.19, en Howaldt y Schwars, 2010, p. 26):

La innovación social puede interpretarse como un proceso de creación colectiva en la que los miembros de un determinado grupo aprenden, inventan y diseñan nuevas reglas para el juego social de colaboración y de conflicto, o una nueva práctica social, y en este proceso adquieren las capacidades cognitivas necesarias, habilidades racionales y de organización.

De esta manera, la innovación social es vista como el generador de nuevos focos de cambio para comunidades o sociedades que carecen de la satisfacción plena de alguna de sus necesidades. En el caso de este proyecto, la innovación social llegaría por medio del diseño de un proceso y un lugar más funcional, que de tener una buena continuidad podría ser tomada como una verdadera innovación, (Howaldt y Schwars, 2010, p. 26): Una innovación es social en la medida en que, transportados por el mercado “con o sin ánimo de lucro”, es socialmente aceptada y difundida ampliamente por toda la sociedad o en ciertas sub-áreas de la sociedad, transformados en función de circunstancias y, en última instancia es institucionalizada como nueva práctica social. Al igual que con todas las otras innovaciones, “Nuevo” no significa necesariamente “bueno”, pero en este caso es “Socialmente deseable” en un sentido amplio y normativo

Aunque sin duda el proyecto quedó bien planteado, solo será una innovación social cuando este sea

aplicado y aceptado por la sociedad que gira en torno a él, pues solo de esa manera cambiará vidas, y esa será la única prueba de la efectividad del mismo. Esto confirma que el diseño es aplicable fuera de la industria, en un contexto local, enfocado no solo al crecimiento económico, sino al crecimiento moral, ético, afectivo, académico. Entonces, cada vez es más claro que el diseño industrial tiene un quehacer en un contexto no industrializado.

Resultados

Cadena productiva de panadería

La cadena productiva de panadería (Figura 2) dentro de ASOMENORES se enfocó en el desarrollo de pan para su autoconsumo. El grupo de jóvenes que allí laboran lo hacen 3 veces a la semana: martes, viernes y sábados. Los dos primeros días son específicamente para realizar el pan del desayuno de todos los jóvenes que hacen parte del centro y los sábados se realiza la merienda. Dentro del espacio de la panadería se detectó una serie de herramientas y equipos susceptibles de adecuación en el espacio para lograr una producción en serie. Se pudo identificar que cada uno de los jóvenes tiene un rol, dependiendo de sus habilidades y tiempo de permanencia en este grupo. La idea es que todos aprendan a usar todas las máquinas y asimismo sepan realizar todos los tipos de panes que les enseñan los educadores del SENA.

Dentro de las actividades realizadas como rompehielos y detección de oportunidades de intervención, se logró **darle a entender a los jóvenes** la importancia de su existencia, sus habilidades y conocimiento para su



Figura 2. Cadena productiva de panadería.

entorno y dentro del desarrollo de la cadena productiva de panadería. De igual manera, se pretendió lograr nuevas oportunidades de productos basados en la temática de un viaje al planeta Marte (Figura 3).

El sector panificador en Colombia es quizá el que, en materia de mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas), más aporta a Colombia. Según Héctor Javier Galindo, presidente de ADEPAN, la Asociación Nacional de Fabricantes de Pan de Colombia, el sector ha registrado recientemente ventas superiores a los 3 billones de pesos, entre panes industriales y artesanales. Sin embargo, el consumo de los colombianos no es el mismo en las diferentes regiones del país: Bogotá, 82 kilos, consumo promedio por hogar en un año; el Pacífico, 77, Atlántico, 52, el Eje Cafetero 22 y Medellín 21 kilos.

Las empresas tipo B (Hurst, 2011) están enfocadas no solo en aumentar sus finanzas, sino que además cumplen un rol social, subsidiando actividades que promuevan la resocialización. Estas compañías se posicionan como diferentes y responsables, pues cumplen con una serie de requisitos que las enmarcan como empresas eficientes, sustentables que además de ser económicamente viables promueven la inclusión ambiental y sostenible para la creación de productos y servicios que beneficien no solamente al usuario sino también al mundo. Dentro de la cadena productiva se determinó una serie de “empresas tipo B” que enfocan su interés en la inclusión laboral de jóvenes en conflicto con la ley, lo que nos posibilita identificarlas según los intereses de cada uno de los integrantes de la panadería, pues en el proyecto de vida de muchos

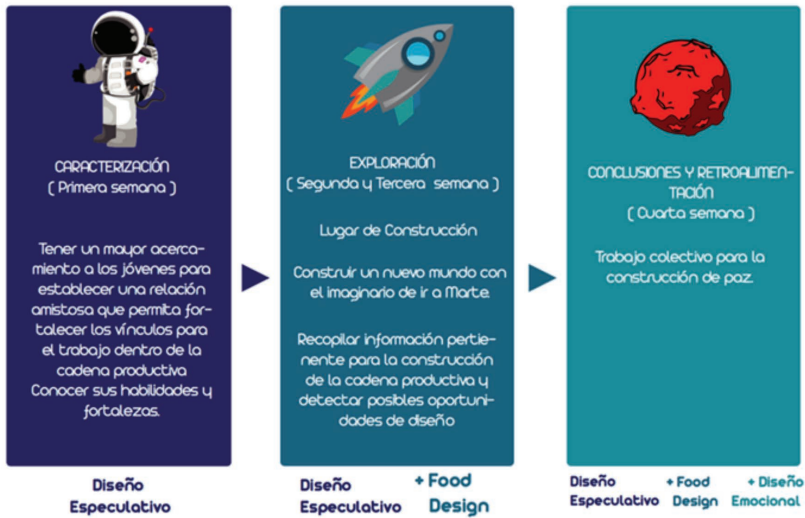


Figura 3. Sistema metodológico como apoyo al proceso de reinserción social a partir de una actividad creativa

no se encuentra el implementar las habilidades desarrolladas en panadería.

Por su parte, el plan de vida responde al momento en el que la persona hace una introspección de lo que ha vivido y se hace cuestionamientos que le permite hablar sobre su historia familiar, recuerdos, experiencias vividas y el sentido de vida.

El desarrollo del proyecto de vida dentro de un centro de reclusión logra una reinserción social mucho más efectiva, ya que reduce el sentimiento de desesperanza y resignación del adolescente al hablar de nuevas oportunidades educativas y laborales, que les permiten mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Es por esto que dentro de la cadena productiva de panadería, inicialmente se buscó crear un vínculo de amistad que permitiera conocer como los jóvenes han construido su proyecto de vida desde sus relaciones y contextos en los que han estado inmersos, y cómo

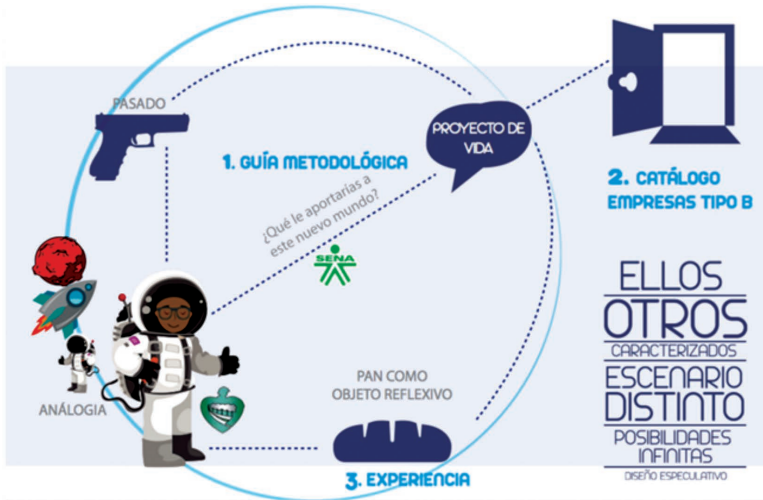
lo han venido transformando dentro del centro de reclusión a partir de sus valores, metas, gustos, relaciones familiares y habilidades desarrolladas dentro del mismo (Figura 4).

Cadena productiva de artesanía

En esta cadena, los estudiantes propiciaron su desarrollo a partir de conceptos como la identidad, la modularidad y la hibridación. Se manejó el concepto de hibridación en el proyecto, definiéndolo desde una perspectiva específica del diseño como:

la mezcla o fusión creativa de por lo menos dos conceptos, productos o áreas del conocimiento, entre los que no existía una conexión evidente, con el fin de generar nuevas soluciones, entendidas como conceptos o productos que deben llevarlos a ser innovadores para el consumidor (Ovalle et al, 2015, p. 12)

La hibridación se trabajó en



Gráfica: Catalina Duque - Diego Quecano - Tatiana Luna

Figura 4. Proyecto de vida desde las distintas actividades experimentadas

el proyecto a partir de dos vías estratégicas para el desarrollo del mismo. Inicialmente, se buscó un cruce sociocultural entre la actividad artesanal, que fue la disciplina bajo la cual se encaminó Modularte (cadena productiva de artesanías), y aspectos personales de los jóvenes de ASOMENORES, enfocándose en manifestaciones culturales que les generaran mayor interés, tanto individual como colectivamente. En este punto se identificó que la música era la manifestación artística y cultural que más llamaba la atención de la mayoría del grupo con el que se trabajó; seis de los nueve jóvenes con los que se cocreó el proyecto forman parte del grupo musical de ASOMENORES. A partir de esta oportunidad que se identificó dentro del grupo focal, se encaminó la vía por la cual se incentivaría a los jóvenes para trabajar con la artesanía: la música.

La segunda vía en dónde se empleó la hibridación dentro del proyecto se enfatizó en la búsqueda de una innovación social y productiva:

Para esto se aprovechó las capacidades técnicas que tenían los jóvenes dentro de la actividad artesanal: el tejido con aguja y la elaboración de formas a partir del origami, donde el objetivo fue fortalecer dichas capacidades y habilidades mediante la proposición de un nuevo insumo que funcionara como eje estructural de los productos a realizarse (Ovalle et al., 2015, p. 28).

Se logró analizar los puntos estratégicos por donde se iniciaría el trabajo co-creativo. Según los gustos y capacidades técnicas que estos tenían se dividió en dos caminos productivos: por una parte, algunos de ellos querían enfocar más su trabajo en la elaboración de productos tejidos, y otros en la elaboración de productos a partir de origami. Posterior a esta primera inmersión en las capacidades técnicas, los facilitadores encontraron una reciente tendencia artesanal productiva, la cual sería la principal propuesta a presentar al grupo de trabajo para encaminar la hibridación buscada entre sus capacidades

productivas y la introducción de un nuevo insumo material. Dicho insumo consta de la elaboración de productos tejidos mediante el empleo de tapas de latas de aluminio, como un eje estructural de los mismos.

Las tapas de latas de aluminio o anillas de aluminio son piezas que, al ser modificadas en su distribución y posición, pueden funcionar como un eje modular y estructural que al ser unidas mediante una técnica de tejido permiten componer formas básicas; igualmente, estas formas generadas permiten la elaboración de diversos tipos de productos. Debido a esta característica del insumo, pareció pertinente proponer su empleo y trabajo a los jóvenes de ASOMENORES, con el objetivo de ser el mediador material para incentivar y potenciar su capacidad creativa y productiva. Además, al ser implementado en productos, las piezas generan una característica estética llamativa para un mercado local ya que trabajado con la técnica de tejido adecuada, permite realizar productos de buena calidad y de una estética diferente. El reciclaje de estas piezas también es un factor importante que permite enriquecer el enfoque sostenible y social del proyecto.

Lo que respecta a la identidad cultural que los estudiantes insertaron como concepto representativo de los resultados, se apropió a través de la música, pero más exactamente en los accesorios realizados con la **técnica propuesta, que se usarían** en la elaboración de correas para cada uno de los instrumentos musicales que interpretan, como lo son las guitarras, los forros de las congas, entre otros, que a su vez reflejan los colores más representativos de esta región,

que tienen gran influencia africana. Según Olle (2011), esos colores son el amarillo, que simboliza la riqueza y abundancia, lo que representa el valor histórico; el verde es símbolo de esperanza para el futuro; el azul, representa el cielo que cubre la Patria, los ríos y los dos océanos que bañan el territorio; y por último, el rojo que simboliza el valor, el coraje y la sangre de patriotas derramada en tiempos de guerra. Se les planteó la posibilidad de desarrollar una identidad para la banda; es allí donde los jóvenes comienzan a apropiarse de la técnica y proponen objetos como las cuerdas para las guitarras y los bajos, estuches para las congas, entre otros elementos para la banda musical. Asimismo, se motivaron a proponer nuevos diseños de bolsos, collares, manillas y aretes.

Los productos elaborados por los jóvenes de ASOMENORES en la cadena productiva de artesanía, fueron dirigidos a un mercado turístico cartagenero que crece rápidamente:

Zully Salazar Fuentes, presidenta ejecutiva de la Corporación de Turismo de Cartagena de Indias (Corpoturismo), al presentar un informe de la gestión de la entidad en 2013, afirmó que Cartagena percibió un aumento en ese año en el número de visitantes extranjeros del 11,7% con respecto al año anterior, contrastando así con la media nacional ubicada aproximadamente en el 6,5%, ubicando al turismo en la base de la economía local (Upegui, 2013).

Con lo que se puede concluir que los productos tendrán bastante salida por el nicho de mercado al cual va dirigido. (Ovalle et al., 2015). De igual manera, los productos de este proyecto social, se concibieron para

aquellas personas interesadas en mercancías con valor agregado que busca beneficiar a los productores y no a los comercializadores.

Conclusiones

64 Gracias a la gestión de diseño realizada en todo el desarrollo del curso, se logró abrir los diferentes canales de comercialización, estableciendo conexiones estratégicas con proveedores y consumidores en Cartagena. Esto permitió que la producción fuera cíclica, generando un beneficio para los jóvenes y los funcionarios de la entidad por el autoabastecimiento, asegurando la sostenibilidad del proyecto dentro de la entidad y manteniendo los canales de distribución abiertos y con miras a expandirse.

Por medio del diseño industrial, la innovación en las herramientas, la hibridación de saberes y las ganas de hacer parte de este proyecto, se logró una aproximación a la construcción de paz, haciendo que los jóvenes adoptaran nuevas técnicas y la implementación de nuevos procesos y comportamientos en intercambio con otros perfiles de personas de su misma edad, para que luego de su paso por la entidad de ASOMENORES, puedan replicar la cadena productiva y las herramientas propuestas en un lugar de trabajo y en sus hogares; así, el

proyecto y la respuesta que se logró son replicables y sostenibles. Es pues como los jóvenes pueden combatir las desigualdades y desventajas en la sociedad, haciendo de este proyecto una esperanza económica auto sostenible. Salen jóvenes cumpliendo y siendo conscientes de los objetivos de la justicia restaurativa y, finalmente, la reintegración social.

El diseño industrial no es autónomo; debe coordinar, integrar y articular factores como los hallados en estas intervenciones, que van desde los simbólicos y los culturales, hasta los académicos y profesionales. El diseño popular permite dar respuestas capaces de reflejar esta diversidad del contexto en la que se dio el proyecto, para proponer desde la particularidad de la acciones. Acercarse a la población y realizar un intercambio de saberes que le permitan al diseñador entender otra realidad de su quehacer. El diseño requiere herramientas que le permitan adentrarse en un contexto y dar respuesta a diferentes problemáticas que no alteren de forma negativa las acciones populares de cualquier comunidad, sino que le permitan dar repuestas sostenibles en el contexto. El diseño popular aporta al diseño industrial lo necesario para construir tejidos en los que el usuario vuelve a ser el protagonista, en el momento de concebir una propuesta de diseño.

Referencias

Asamblea Nacional Republica de Ecuador. (2013). *Ley orgánica de economía popular y solidaria del sistema financiero*. Disponible en http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley_economia_popular_solidaria.pdf

Arteaga, B. (2012). *El enfoque diferencial: ¿una apuesta para la construcción de paz?* Identidades, enfoque diferencial y construcción de paz. Serie documentos para la paz No 3. Bogotá. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Barnett, R. (1977). *Restitution: A New Paradigm for Criminal Justice*. Georgetown Law Faculty Publications and Other Works. 1558. Disponible en <http://scholarship.law.georgetown.edu/facpub/1558>

Biblioteca Virtual Banco de la República (s.f.). *Justicia*. Disponible en www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli90.htm

Britto, D. (2010) *Justicia Restaurativa, reflexiones sobre la experiencia en Colombia*. Loja. Universidad técnica particular de Loja.

Congreso de la Republica de Colombia (Noviembre de 2006). *Ley 1098 de 2006. Código de la infancia y la adolescencia*. Bogotá: Autor.

DANE (2009). *Encuesta anual manufacturera*. Bogotá: Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE – DANE.

DGPA. (2006). *Las cadenas productivas*. Disponible en <http://minagri.gob.pe/portal/objetivos/38-sector-agrario/pecuaria/308-las-cadenas-productivas?start=2>

Franco, R. (2000). *Cartagena de indias hoy. Así es Cartagena de indias*. Bogotá. Gamma ediciones.

García, N. (2004). *Culturas populares indígenas. ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular? Lecturas del seminario diálogos en acción primera etapa. Primera edición*. Dirección general de culturas populares e indígenas. México. P (153-168)

Hurst, M. (2011). *Las empresas sociales no compiten para ser las mejores del mundo,*

compiten para ser las mejores para el mundo. Yorokobu

Howaldt, J. y Schwars M. (2010). *Innovación Social: Conceptos, campos de investigación y las tendencias internacionales*. Disponible en [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Extracto_del_paper_Innovaci_n_Social%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Extracto_del_paper_Innovaci_n_Social%20(1).pdf)

López, M. y Jerez, Á. (2013). *Innovación social: el motor del futuro*. Disponible en <http://sostenibilidad.semana.com/hablando-verde/informe-especial/articulo/>

innovacion-social-motor-del-futuro/29252

Manzini, E. (s.f.). *Entrevista Ezio Manzini - Observatorio cultural*. Disponible en http://ied.tv/videos/area-cultural/entrevista-ezio-manzini-observatorio-cultural_Design/

Muñoz, J. (2013). *El diseño social: definiciones*. Disponible en <http://foroalfa.org/articulos/el-diseno-social-definiciones>

Olle, J. (2011). *Colombia, independencia*. Disponible en <http://www.angelfire.com/realm/jolle/colombia/colombia-indep.htm>

66 Ovalle, S., Rivera, S., Contreras, A., Vanwambeke, E., & Rodriguez, J. (2015). *Modularte*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Romero, G. et al. (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México: CYTED

Romero, R. (12 de octubre de 2012). *La Hibridación como medio generativo de ideas de producto*. Disponible en <http://losnuevoscaminosdeldiseno.blogspot.com/2012/10/la-hibridacion-como-medio-generativo-de.html>

Sciolla, L. (1983). *Teorie dell'identità*. Identità. Percorsi di analisi in sociologia, Torino, Rosenberg & Sellier

Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Justicia*. Disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/justicia>

Upegui, E. (27 de diciembre de 2013). *El 2013, buen año en turismo para Cartagena*. Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13318279>

Uribe, S. (2006). *La identidad cultural y el desarrollo territorial rural, una aproximación desde Colombia*. RIMISP Territorios con identidad cultural.